

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1196**     *FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN HERMANOS CHANI, S.L.*

D.<sup>a</sup> Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 1 de Cartagena,

Hago Saber: Que en el procedimiento Ejecución 311/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D. José Luis Muñoz Giménez contra la empresa Fontanería y Calefacción Hermanos Chani, S.L., se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Fontanería y Calefacción Hermanos Chani, S.L. en situación de Insolvencia Total por importe de 24.518 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 18 de enero de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100003043-1**